

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
**ACTA NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**  
CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" Y EN LÍNEA

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de septiembre del 2021, mediante el cual se aprobó el Acuerdo 005, para sesionar de manera virtual o en línea, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto con el objetivo de llevar a cabo la Reunión de la Comisión, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

**PRESIDENTA LA C. DIPUTADA  
NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA**

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión de Presupuesto dio la bienvenida a los Diputados presentes, así mismo propuso a la Diputada Nancy Aracely Olguín Díaz fungiera como Diputada Secretaria, por no encontrarse presenten ese momento la Diputada Secretaria, por lo que lo sometió a votación nominal siendo aprobado por unanimidad como se muestra continuación:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benitez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Ausente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez Garcia	Ausente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Dominguez	A favor

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión con la siguiente asistencia:

**1.- Lista de Asistencia.**

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**ACTA NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**  
**CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS “DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” Y EN LÍNEA**

SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente en línea
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente en línea
VOCAL	Dip. Ivonne Lilitiana Álvarez García	Presente en línea
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente en línea
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

## 2.- Apertura de la Sesión

Una vez verificado el Quórum Legal dio **Inicio a la Sesión siendo las 12:26 horas del día 29 de septiembre del 2022.**

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura del Orden del Día al que se sujetará la Sesión de la Comisión de Presupuesto.

### Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes:

Núm.	Asunto
15758/ LXXVI	DIP. CARLOS DE LA FUENTE FLORES Y DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.

5. Asuntos generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión

3. Concluida la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si tuvieran algún comentario u observación al mismo lo manifestaran de la manera acostumbrada.

Al no haber observaciones, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter el Orden del Día antes leído a votación nominal.

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Ausente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

**Siendo aprobado por unanimidad de los presentes**

4. Aprobado lo anterior se continuó con el **cuarto punto del Orden del Día**, que fue la revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente Legislativo: **15758/LXXVI**, por lo que la Diputada Presidenta mencionó que toda vez que el presente asunto fue turnado con carácter de urgente, por lo que no contaba con las 48 horas de anticipación de conformidad con lo preceptuado en el artículo 48 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, proponiendo a los integrantes de la Comisión, sometiera a la consideración de los presentes se diera lectura íntegra del mismo, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal, siendo la siguiente votación:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benitez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO  
CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" Y EN LÍNEA

VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
-------	------------------------------	---------

**Siendo aprobado por unanimidad.**

Aprobado lo anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera con la lectura íntegra al proyecto de dictamen al Expediente Legislativo: **15758/LXXVI.**

Una vez concluida la lectura del proyecto de dictamen, la Diputada Presidenta solicitó un receso de la Comisión, por lo que pidió a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal, siendo la siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilibiana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

**Siendo aprobado por unanimidad.**

La Diputada Presidenta declaró un receso siendo las **12:52 horas del 29 de septiembre de 2022.**

Concluido el receso, se procedió al pase de lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal, por lo que la Diputada presidenta solicitó a la Diputada secretaria realizará el pase de lista, siendo el siguiente:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO  
CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" Y EN LÍNEA

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benitez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente en línea
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente en línea
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente en línea
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Ausente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez Garcia	Ausente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente en línea
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente en línea
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Dominguez	Ausente

Concluido el pase de lista, la Diputada Presidenta reanudó la Sesión siendo las **13:24 horas del 29 de septiembre de 2022.**

Por lo que una vez concluida la lectura íntegra del proyecto dictamen, la Diputada Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones al mismo se sirvieran de manifestar de la manera acostumbrada.

- La Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta tomo el uso de la palabra para señalar que el cuadro comparativo que fue presentado como propuesta dentro del cuerpo del Dictamen referente al artículo 21, sólo se dejaban las obligaciones del municipio, pero no la propuesta, por lo que solicitó una explicación más amplia sobre la modificación.
- Posteriormente la Diputada Presidenta hizo uso de la palabra para promover diversas modificaciones al proyecto de dictamen antes leído, siendo las siguientes:

Artículo 14 bis. - La autoridad que incumpla en la entrega de las participaciones y aportaciones federales que les corresponden a los municipios, se actualizará la falta establecida en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, misma que deberá ser investigada y sancionada por la Auditoría Superior del Estado; lo anterior con independencia de que se generen a favor de los municipios los intereses a que haya lugar.

Artículo 16.-

II. Estos recursos serán distribuidos durante los primeros 5 días hábiles del mes posterior al mes en que se realice la recaudación.

Artículo 17.- Dicha participación se realizará mensualmente a los Municipios durante los primeros 5 días hábiles posteriores al mes en que se recaude.

Artículo 17 bis. - La autoridad que incumpla en la entrega de las participaciones estatales que les corresponden a los municipios, se actualizará la falta establecida en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, misma que deberá ser investigada y sancionada por la Auditoría Superior del Estado; lo anterior con independencia de que se generen a favor de los municipios los intereses a que haya lugar.

Artículo 26.- Primer párrafo queda igual

Cada año el Ejecutivo acompañará en el proyecto de Ley de Egresos la ministración de aportaciones estatales a los municipios, cuya observancia y cumplimiento será obligatoria para la autoridad ministradora.

La Diputada Presidenta informó a la Comisión que se integraban los Diputados Heriberto Treviño Cantú y Eduardo Gaona Domínguez.

- La Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta nuevamente hizo uso la palabra para presentar varias observaciones a la propuesta de la Diputada Presidenta, mencionando que el Dictamen y la propuesta de los Coordinadores de la bancada del PRI y del PAN, fue en aras de proteger la administración de las participaciones para los 51 municipios.
- Así mismo señalo que, en el mismo artículo segundo párrafo cada año el Ejecutivo acompañará en el proyecto de la Ley de Egresos la calendarización de la entrega de los recursos de los fondos estatales a los municipios cuya observancia y cumplimiento será responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorero General del Estado, por lo que los fondos extraordinarios no tendrán que ser incluidos en la calendarización, por lo que lo remite y lo pone en un artículo 17 Bis que también lo deja con el propio dictamen y solamente señala el artículo 57 de la Ley de Responsabilidad Administrativa del Estado de Nuevo León, misma que deberá ser investigada y sancionada por la por la hace y luego en el mismo artículo señala que se vuelve a quitar todas las atribuciones que tiene y así lo marca la ley del Gobierno Estatal, quien tiene la responsabilidad de la administración de los recursos es el Secretario General de Finanzas, porque estaban quitando lo más sustancial de la modificación, la cual propone que debe de haber una calendarización de la administración de los recursos como lo existe hoy, por lo que solicitó se quede tal cual salvo que a lo largo del proyecto de presupuesto venga en algún otro apartado independientemente de quién sea la autoridad pero sí la administración debe de ir en el próximo paquete fiscal, que se va a presentar con una



calendarización está preestablecida si con este dictamen estamos tratando de fortalecer que los municipios reciban en tiempo y forma sus recursos.

La segunda observación en el artículo 26, solicitó que se incluyera la palabra posterior a la administración y la calendarización de aportaciones estatales a los municipios cuya observancia y cumplimiento será obligatorio para la autoridad administradora la solicitud, que se incluya el término de ministración dado que la autoridad que se encarga de ministrar los recursos se rigen a través de una normativa que nos marca la Ley General de contabilidad gubernamental en su Artículo 4.

Una vez concluido el comentario, La Diputada Presidenta propuso se sometiera a consideración su propuesta y posteriormente las propuestas de la Diputada Myrna Isela Grimaldo.

- La Diputada Norma señaló que dentro del artículo 17, se establecen los plazos de cinco días para las participaciones de cada uno de los 51 municipios y a partir del sexto día dentro de la Ley de Disciplina Financiera, se establecen los recargos que habría de darse en caso de incumplimiento.
- La Diputada Nancy Olgún hizo uso de la palabra para secundar la propuesta de la Diputada Presidenta al mencionar los primeros cinco días del mes y a partir del día sexto, siendo ese el calendario. Esa es la calendarización que redundaran en poner el calendario, son los primeros cinco días es.

La Diputada Presidenta solicitó se sometiera a consideración las modificaciones presentadas por ello, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal, siendo la siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Abstención
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
**ACTA NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**  
CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" Y EN LÍNEA

VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
-------	------------------------------	---------

**Siendo aprobado por mayoría**

La Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta solicitó se votara de manera individual cada una de las propuestas presentadas, así mismo dio lectura a cada una de las propuestas realizadas por la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación nominal la propuesta primera propuesta relativa al artículo 17 bis. Relativo al incumplimiento de las autoridades y relativo a la calendarización, siendo la siguiente votación:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benitez Rivera	Abstención
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz	Abstención
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Abstención
VOCAL	Dip. Myma Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Abstención
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Abstención
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Abstención
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Abstención
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Abstención
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Abstención
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Abstención

**Desechada la propuesta por mayoría**

Aprobada la propuesta anterior la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación nominal la segunda propuesta relativa al artículo 26 relativo a la ministración y calendarización, siendo la siguiente votación:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benitez Rivera	Abstención
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz	Abstención
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Abstención
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor



VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Abstención
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Abstención
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Abstención
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Abstención
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Abstención
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Abstención

**Desecha la propuesta por mayoría**

Toda vez que, no hubo quien más deseará hacer más comentarios y observaciones, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación nominal el proyecto de dictamen con las modificaciones, relativo al Expediente Legislativo: **15758/LXXVI**, siendo la siguiente votación:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

**Siendo aprobado por unanimidad.**

**5.- Asuntos Generales.**

La Diputada Presidenta, preguntó si deseaban tratar algo en este punto del Orden del Día, para que la Diputada Secretaria se sirviera elaborar la lista de oradores.

La Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta agradeció la conducción de la propuesta en esta Comisión de Presupuesto y señaló que definitivamente era democracia, así mismo hizo mención que es municipalista, por lo que siempre velarían por el bienestar de los de los municipios, recalcó que apoyaría todo lo que venga a beneficiar el

municipio, seguiría en la lucha del federalismo, mencionando que quien ha sido alcalde comprende la necesidad de los recursos en tiempo y forma ya que generaba problemas para operar a los municipios.

La Diputada Presidenta hizo uso de la palabra para señalar que estaba de acuerdo con la Diputada Myrna, considerando que las propuestas que se hicieron los promoventes a la propuesta antes aprobada, y estaba a favor de los beneficios para los municipios, así mismo hizo énfasis de los cinco días, además de considerar que todos los integrantes de la Comisión de Presupuestos estaban a favor de que a los Municipios les vaya bien y que dichas participaciones lleguen en tiempo y forma.

Una vez concluidos los comentarios y observaciones se procedieron con el siguiente punto del Orden del Día, que fue la lista de asistencia.

#### 6. Lista Final.

De conformidad con lo señalado en la fracción III, del artículo 51 bis de Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Diputada Presidenta Norma Edith Benítez solicitó a la Diputada Secretaria pasó Lista de Asistencia para verificar el Quorum Final de la reunión de la Comisión:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benitez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Lilliana Álvarez Garcia	Presente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Dominguez	Presente

#### 7.- Clausura de la Reunión.

Agotados los puntos del día, la Diputada Presidenta Norma Edith Benítez Rivera clausuró la Sesión de la Comisión de Presupuesto, siendo las **14:02 horas del 29 de septiembre de 2022.**

**Monterrey, Nuevo León  
Comisión de Presupuesto**

**PRESIDENTA**

**SECRETARIA**

por ministerio de ley

  
**DIP. NORMA EDITH BENITEZ  
RIVERA**

  
**DIP. NANCY ARACELY OLGUIN  
DIAZ**

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Presupuesto, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso: [https://youtu.be/R\\_jEscsh8WE](https://youtu.be/R_jEscsh8WE)

